

Manuel Jesús Pinkus Rendón, edición. *Retos, oportunidades y fracasos del ecoturismo. Reserva de la Biósfera Ría Celestún, México*. Mérida: UNAM-UADY, 2017: 248 pp.

En México, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente define las áreas naturales protegidas (ANP) como aquellos espacios que no presentan daños o alteraciones significativos generados por la humanidad o que poseen algún atributo susceptible de ser preservado. Esa ley manifiesta en el artículo 60, fracción VI y en el artículo 15, fracción XI que las ANP no son entes ajenos a la economía y al desarrollo nacional, de modo que su aprovechamiento se debe guiar por los principios de la sustentabilidad.

En la obra *Retos, oportunidades y fracasos del ecoturismo* (2017), edición a cargo de Manuel Pinkus, diez autores aportan, desde la multidisciplina, interesantes artículos que abonan elementos para el debate del fenómeno ecoturístico en los espacios protegidos. Los estudios se centran en el ANP Reserva de la Biósfera Ría Celestún, ubicada entre los límites costeros de Yucatán y Campeche.

La obra se compone de tres secciones, la primera está integrada por cuatro artículos que plantean aspectos generales e históricos del área de estudio. En esos textos se nos presenta el desarrollo de la región desde la época colonial: su comienzo con las encomiendas, luego el establecimiento de las haciendas ganaderas, a las que les siguieron las henequeneras y, finalmente, las salineras. Lo que actualmente es la Reserva de la Biósfera Ría Celestún y sus alrededores era una fracción de la región histórica que en aquel tiempo fue conocida como el Camino Real. En todo este tiempo, la explotación salinera fue la actividad insignia del área. En 1979 se decretó como refugio faunístico y en el 2000 se le otorgó la categoría de Reserva de la Biósfera. En sus más de 80 000 Ha de extensión, alberga las vegetaciones costeras más representativas de la península: el manglar y los petenes. Al mismo tiempo, es hábitat de una gran biodiversidad en la que destaca el flamenco rosado (*Phoenicopterus ruber*), especie bandera del área. En esta sección, se analizan también los aspectos legales y jurídicos esenciales del ANP en materia de legislación ambiental y la justificación legal para la conservación y el aprovechamiento sustentable de la Reserva, en la que el ecoturismo resulta una de las principales propuestas para lograr esa meta. En este sentido, se discute la sesgada planeación sectorial mexicana y se critican las ideas de desarrollo y sustentabilidad, que muchas veces son elementos utópicos. Para los autores, el ecoturismo es una herramienta que compagina los ideales económicos con los ecológicos.

La segunda sección, compuesta por cuatro artículos, se desarrolla en torno a ámbitos socioculturales. Mediante las ciencias sociales se intentan comprender los impactos generados por la impronta del ecoturismo en la región. Para llegar a esta reflexión, se recurre al concepto de paisaje como unidad de análisis, pues éste es la manifestación visual de las relaciones sociales y ambientales en una escala temporal, es decir, es una síntesis territorial. Sin embargo, los autores aciertan al advertir que en este punto nos enfrentamos a un dilema, pues un paisaje

antropogénico (o cultural) es dinámico y responde a los cambios políticos, económicos y demográficos de la región, contrario a la noción ideal de paisaje “natural o prístino”, que muchos consideran que debe ser estática a cualquier cambio social. En este sentido, se hace un recuento de la evolución del paisaje costero en Celestún y otras poblaciones cercanas a partir del auge de la pesca en la década de los años setenta del siglo xx, la decadencia de la explotación salina y el abandono de las haciendas. Además, en 1977, la construcción de la carretera fue un hito que modificó por completo la región. Esta obra y la política de “marcha al mar” —impulsada para reorientar la mano de obra que se quedó sin empleo por la caída de la industria henequenera en esos años— trastocaron el paisaje cultural. También se tiene registro de dos fenómenos naturales que, sin duda, modificaron la zona: los huracanes Gilberto (1988) e Isidoro (2002). Cabe agregar el derrame de crudo de Ixtoc (1979). Estos sucesos marcaron un parteaguas en cuanto a los recursos naturales en gran parte del Golfo.

En la obra se describe cómo fue la transición paulatina de la pesca al turismo promovido por la creación de la reserva faunística a finales de la década de 1980 y la edificación de un parador turístico en 1996. El sector terciario pasó del 28.6% de la población económicamente activa en esos años a un 40% en 2010, lo que denota una clara orientación económica hacia el turismo y otros servicios. Sin embargo, en esta segunda parte del libro algunos autores señalan que, más allá de las estadísticas, es necesario mirar la realidad de las poblaciones. En este sentido, mencionan el papel de las mujeres en el ecoturismo, que pasa a un plano secundario (por no decir invisibilizado), pues la mayoría de las cooperativas turísticas no tienen mujeres entre sus socios. Sólo participan en las cooperativas de artesanías como mano de obra y como vendedoras, pero carecen de un empoderamiento real.

Finalmente, la tercera sección está conformada por dos artículos cuyo eje central es el aspecto socioambiental. En cuestiones de conservación y conciencia ambiental en la Reserva, los autores dialogan sobre los alcances reales del ecoturismo, ya que en las sociedades ofertantes está sobrevalorado. Se documentan una serie de acciones disonantes entre los planes de manejo, las metas sectoriales e institucionales y los saberes locales, es decir, el patrimonio biocultural. La visión centralizada y jerárquica del desarrollo en México omite saberes ancestrales, los cuales pueden ser un pilar fundamental para alcanzar la añorada sustentabilidad. Un ejemplo que se observa en la obra es el rescate de los saberes agroecológicos. Se enfatiza que el crecimiento de las actividades ecoturísticas en la Reserva es una moneda al aire, pues, por un lado, puede replicar modelos de dominación (debido a la relación visitante-anfitrión) y generar procesos de aculturación y, por el otro, es una oportunidad para revitalizar algunas expresiones culturales.

A lo largo de la obra se expone la dificultad de analizar el fenómeno ecoturístico debido a que es multivariable y muchas veces su impacto en los territorios y en las sociedades es imperceptible en un primer momento o se requiere una documentación longitudinal para conocer los daños. Aunado a lo anterior, los autores hacen hincapié en la complejidad del binomio ecoturismo-desarrollo, este último entendido a partir de los principios de sustentabilidad, donde la perspectiva ambiental sea la base del bienestar socioeconómico.

El enfoque multidisciplinario de la obra abre un panorama de directrices de investigación social y ambiental, en el cual el ecoturismo —en espacios protegidos y territorios indígenas del país— es un nicho que genera retos y oportunidades por descubrir.

Antonio B. Ojeda  
ojeda.antonio@ciencias.unam.mx